

## BOLIVIA

---

### DECRETO SUPREMO 25843 DE 14 DE JULIO DEL 2000

Se dispone el cierre del Banco del Libro y la transferencia del material bibliográfico y activos del mismo a los gobiernos municipales

HUGO BANZER SUÁREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En Consejo de Ministros

Decreta:

**Artículo Único.** Homologase la Resolución Ministerial 205/00 de 23 de junio de 2000 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, mediante la cual se dispone el cierre del Banco del Libro y la transferencia del material bibliográfico y activos del mismo a los gobiernos municipales.